

Análisis y evolución de las finanzas públicas de la ciudad de Florencia, departamento del Caquetá. Una mirada desde la descentralización fiscal.

Guillermo Artunduaga Acosta*

Sumario: Resumen. Abstract. 1. Introducción. 2. Desempeño fiscal. 3. Evolución del gasto público para el municipio de Florencia – Caquetá durante 2008 – 2016. 4. Descripción e indicadores de Florencia – Caquetá durante 2008 – 2016. 5. Hallazgos y conclusiones. Referencias Bibliográficas.

Resumen

Este artículo presenta un análisis del gasto público desde una perspectiva descentralizada para el municipio de Florencia (Caquetá) durante el periodo 2008 a 2016; se basa en el indicador de desempeño, el cual comprende los niveles de administración en el país teniendo por objetivo aumentar la legitimidad y gobernabilidad del Estado y el manejo de los ingresos corrientes. En cuanto a la evolución de ingresos y egresos que ha tenido el municipio y el nivel de vida de los habitantes, el análisis de las finanzas del municipio de Florencia mostró que los ingresos provenientes del Sistema General de Participaciones se constituyen en la mayor fuente de financiación seguido de recursos propios, mientras que los recursos del Sistema General de Regalías presentaron un notorio descenso por la implementación del nuevo Sistema General de Regalías, sin embargo, el municipio presenta una marcada dependencia de los recursos provenientes del nivel central del Estado, lo que implica un mal ejemplo de descentralización fiscal en materia de ejecución.

Palabras clave: descentralización, impuestos, fiscal, gasto, finanzas públicas, Florencia.

* Universidad Externado de Colombia. Facultad Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales. Maestría en Gobierno y Políticas Públicas. Correo electrónico: guillermo.artunduaga27@gmail.com

Analysis and evolution of public finances in the city of Florencia, department of Caquetá. A look from the decentralization.

Abstract

This article presents an analysis of public expenditure from a decentralized perspective for the municipality of Florencia (Caquetá) during the period 2008 to 2016; it is based on the performance indicator, which includes the levels of administration in the country, with the objective of increasing the legitimacy and governability of the State and the management of current revenues. Regarding the evolution of income and expenditures that the municipality has had and the level of life of the inhabitants, the analysis of the finances of the municipality of Florence, the income from the General Participation System is involved in the largest source of funding followed by own resources, while the resources of the General System of Royalties publish a notorious decrease in the implementation of the New Royalty System, however, the municipality presents a marked dependence on the resources coming from the central level of the State, which implies a bad example of fiscal decentralization in terms of execution..

Keywords: decentralization, taxes, fiscal, spending, public finances, Florencia.

Introducción

La evolución de las finanzas públicas viene enmarcada por la Constitución Política de Colombia de 1991, en donde se afianzo el proceso de descentralización fiscal para Colombia, a raíz de esto, el 46% de los ingresos corrientes de la Nación (ICN) se transfieren hacia los entes territoriales a fin de que se destinen los recursos, principalmente, al sector salud y educación a través del Sistema General de Participaciones.

El proceso de descentralización busca contribuir con el desarrollo económico y mejorar el desempeño de los gobiernos sub – nacionales traducido en la calidad de vida de sus habitantes, según Haldenwang, este proceso “*supone el traslado de competencias de una unidad superior a una o varias unidades inferiores*” (Haldenwang, 2011, pág. 235), por tanto, puede hablarse de descentralización política, económica y administrativa.

El municipio de Florencia es la capital del departamento de Caquetá, está ubicada entre la Región Andina y Amazónica de Colombia, cuenta con una gran importancia comercial y administrativa, sus ingresos, principalmente, provienen de transferencias del Estado a través del Sistema General de Participación (SGP); su economía está basada, como sector primario, en ganadería y pesca, agricultura, y minería, como sector secundario, industria y construcción, como sector terciario, comercio y servicios. Cuenta con abastecimiento en servicios públicos (agua potable, electricidad, comunicaciones) y transporte (terrestre, aéreo y fluvial).

Este artículo abarca el desempeño fiscal para los periodos comprendidos entre los años 2006 – 2016, para el análisis tanto de ingresos y gastos el periodo de tiempo se limita a los años 2008 – 2016, en él no se hace una descripción por cada año, sino una descripción de las fluctuaciones más relevantes del periodo estudiado todo a precios corrientes, para la descripción de indicadores del municipio también se tomaron los datos más relevantes y disponibles durante el periodo de tiempo 2008-2016.

En cuanto a la evolución de ingresos y egresos que ha tenido el municipio y el nivel de vida de los habitantes, se corrió un modelo de regresión lineal simple donde se estable la participación

y destinación de los recursos. Adicionalmente, se describe la estructura del municipio en cuanto a economía, geografía física, organización administrativa, entre otros aspectos importantes y característicos de este.

Este trabajo se dividirá en cinco secciones. Primero, introducción; segundo, desempeño fiscal; tercero, evolución del gasto público para el municipio de Florencia – Caquetá durante 2008 – 2016 (ingresos y egresos); cuarto, descripción e indicadores de Florencia – Caquetá durante 2008 – 2016; quinto, principales hallazgos y conclusiones.

Metodología de la investigación

Para el desarrollo de la presente investigación son empleados los lineamientos metodológicos de Hernández, Fernández y Baptista (2010). La investigación será de tipo mixta. La tipología mixta coadyuvará a que el autor pueda emplear herramientas del enfoque cualitativo y cuantitativo.

En cuanto a una posición cuantitativa, la investigación utilizará herramientas econométricas, adecuadas para confirmar que tipo de correlación puede llegar a darse entre gastos e ingresos totales del municipio. Ambos enfoques, facilitarán la realización de un análisis correlacional de datos en el que puedan hallarse fluctuaciones positivas y negativas provenientes de: gastos, ingresos, evolución de ingresos y gastos e indicadores de situación para el contexto del municipio.

El diseño de esta investigación es de tipo triangular. Por medio de esta se mezclan los métodos empleados para estudiar el fenómeno, bien sea aquellos de orientación cuantitativa o cualitativa. La triangulación, técnica adecuada para un enfoque mixto, facilitará el direccionamiento del objeto exploratorio hacia la consolidación de un resultado investigativo que pueda denotar cuál fue la evolución de ambos conceptos, ingresos y gastos, y su correlación.

Ahora bien, la muestra a emplear es de tipo interpretativa y exploratoria. Esto, toda vez que para la realización de una descripción de fluctuaciones para los ingresos y los gastos será necesario: analizar, hallar patrones, fluctuaciones y demás variables allegadas a la evolución y comportamiento de ingresos y gastos.

La muestra a emplear corresponderá a:

- Boletín Económico Regional Centro – I-II-III Trimestre de 2007,2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013
- Informe sobre la Viabilidad Fiscal – Municipio de Florencia – Caquetá (2015)
- Ejecuciones presupuestales del municipio.

- Estadísticas Vitales del DANE para Florencia (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014)
- Boletín Técnico Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia (2009,2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015)
- Evaluación de la descentralización municipal para Florencia (2010,2011,2012, 2013 y 2014)

Para el desarrollo de la investigación se establece una estrategia metodológica que va de la mano del desarrollo de una secuencia de investigación gradual en la que, primeramente, son identificadas y analizadas las fluctuaciones aproximadas con el desempeño fiscal. Seguido a esto, serán explorados y descritos los ingresos. En una tercera se hará lo mismo con los gastos. Estas tres primeras fases contarán con un orden secuencial en datos y fechas. Sin embargo, habrá explicaciones que se desarrollarán a partir de la comparación de datos entre años y periodos fiscales diferentes e intercalados.

Se utilizará un modelo econométrico simple (Lin – Lin) que permitirá determinar si existe una correlación entre los ingresos del municipio y el aumento de la inversión social en determinados sectores. Finalmente, la hipótesis que se presenta en esta investigación corresponde a concepciones en las que se interpreta a la descentralización fiscal como a un factor generador de mayor eficiencia para la administración de los recursos públicos. Dicha eficiencia se tiene que ver traducida en el mejoramiento del índice de desempeño para el municipio de Florencia durante el periodo de tiempo que comprendió a 2008 – 2016. Este índice busca medir la intervención por parte del ente gubernamental en la ejecución eficaz del presupuesto. Se buscará evidenciar cuales fueron los periodos en los cuales hubo más fluctuación entre ingresos y gastos y a través del método econométrico simple (Lin – Lin) determinar posibles correlaciones.

Resultados

El desempeño fiscal

El desempeño fiscal en la gestión pública se entiende para todas las categorías de administración nacional, regional y local, se mide a través de indicadores en las instituciones públicas a fin de optimizar los niveles de eficiencia y eficacia para el uso de los recursos fortaleciendo la acción pública y el desarrollo de las regiones.

En pro de dicho fortalecimiento, a finales de los años noventa se acogen algunas políticas económicas del Consenso de Washington, reorientando la política fiscal hacia equilibrios macroeconómicos, reestructuración de mercados (desregularización), precios relativos y privatización de empresas públicas. Las políticas adoptadas por Colombia produjeron una disminución en el déficit fiscal de esa década, no obstante, los niveles de pobreza y desigualdad no disminuyeron.

En 1998 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) propuso un Pacto Fiscal en aras de re – direccionar las reformas del Estado enfatizando en el desarrollo institucional y fortalecimiento de la gobernabilidad a través del programa “transformación productiva con equidad” cuyo objetivo se presenta en 5 aspectos fundamentales: consolidar el ajuste fiscal en marcha, elevar la productividad de la gestión pública, dotar de mayor transparencia a la acción fiscal, promover la equidad y favorecer el desarrollo de la institucionalidad democrática.

El desempeño fiscal en Colombia ha sufrido un cambio en la administración estatal, pasó de ser un modelo de gestión burocrático – tradicional a uno de gestión pública orientado a resultados¹, sin embargo, se genera una falencia en el planteamiento de metas con el uso eficiente

¹ El modelo burocrático tradicional se entiende como un modelo centralizado e ineficiente por cuanto no se puede obtener soluciones rápidas ni buen desarrollo de políticas.

de los recursos y los índices de desempeño que puedan determinar el cumplimiento de estas. Pese a dicha falencia, los indicadores de desempeño han coadyuvado en la gestión estratégica de las instituciones a razón de que las decisiones tomadas se hacen con bases más reales y criterios de implementación más concretos.

La Constitución Política Nacional, en el artículo 343 establece la importancia del diseño y organización de sistemas de evaluación de la gestión y resultados de la administración pública. Este fin constitucional fue reglamentado a través de las leyes 152 de 1994, 617 de 2000 y 715 de 2001, las cuales establecen las bases legales para la evaluación de la gestión y resultados de los gobiernos municipales y departamentales. Precisamente es en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 617 de 2000 que los entes territoriales han logrado el fortalecimiento de la financiación del gasto de los gobiernos territoriales, la promoción del esfuerzo fiscal y la responsabilidad en el manejo de las decisiones financieras ha conducido a tener entidades territoriales con mejores grados de sostenibilidad.

Desde una perspectiva descentralizada, el desempeño fiscal se atañe a los artículos 356, 357 de la Constitución Política de Colombia y la ley de Competencias y Recursos donde se evidencia la obligación del Gobierno Central a realizar transferencias hacia los departamentos y municipios, gozando estos de autonomía para gestión de sus intereses, con base a los ingresos corrientes de la Nación más los ingresos por regalías, lo que se traduce en un cambio de la distribución de los ingresos benéficos para el gasto público y estado de la población civil a mediano plazo en el país.

El objetivo de la descentralización es aumentar la legitimidad y eficiencia de la gobernabilidad del Estado a fin de dar cumplimiento a sus funciones, dentro de sus ventajas se encuentran:

- Niveles superiores de administración y funciones operativas.
- Concentración de asuntos estratégicos.
- Mejorar la toma de decisiones por la cercanía a los problemas.

- Identificación de acciones a desarrollar.
- Estimulación de iniciativa y compromiso en los niveles descentralizados.
- Mayor flexibilidad y rapidez en la toma de decisiones.

Las ventajas anteriores, se aplican de acuerdo a dos perspectivas teóricas por parte de las administraciones territoriales –municipios o departamentos– en concordancia con sus funciones y atendiendo a la naturaleza de los servicios que prestan. Se exponen así:

- Federalismo fiscal: se enmarca principalmente en las finanzas públicas con el enfoque de cumplir con tres grandes funciones: estabilización macroeconómica, redistribución y asignación de recursos.
- Pluralismo político: como su nombre lo indica, se enmarca con la política por cuanto se considera que ésta protege la democracia participativa y representativa en espacios de acercamiento entre la población civil y el Estado.

El mejoramiento va desde el incremento en la cobertura y calidad como en la asignación eficaz y productiva para alcanzar excelentes resultados, además, se expresa en el aumento de la capacidad general para producir los bienes y servicios locales con la visión de que cada entidad territorial tenga un mínimo de provisión en determinados servicios y se continúe en la búsqueda de uniformidad para todos los entes, se derivan principalmente en:

- Mayor equidad territorial y personal.
- Mayor democracia representativa y participativa.

Para dar cumplimiento total a los objetivos, la ley ha buscado interpelar los siguientes objetivos intermedios, para la descentralización fiscal:

- Aumento de esfuerzo fiscal.
- Mejoramiento de la capacidad de gestión y de la eficiencia administrativa.

En lo concerniente al municipio de Florencia, podemos observar en la figura 1 el indicador de desempeño fiscal entre 2006 – 2016, en ésta se refleja que este ha sido sostenible durante la década, excepto en el año 2010 donde el porcentaje que corresponde a recursos propios disminuyó quedando en un nivel de desempeño vulnerable, esto debido a la alta dependencia de transferencias estatales y la baja capacidad de recaudos propios, por lo anterior, se logró para los años siguientes saneamiento fiscal y financiero encaminado a la planeación de las necesidades del municipio con lo cual se estabilizó.

El indicador de desempeño hace seguimiento a los rubros financieros como autofinanciación de sus gastos de funcionamiento, porcentaje de recursos destinados a pagar deudas, dependencia de las transferencias que realiza el Estado y las regalías, generación de recursos propios, porcentaje de recursos que están destinados a la inversión, entre otros, que develan la solvencia de recursos económicos, niveles de alerta y detrimento que conlleve a la inviabilidad como entidad territorial.

Por lo expuesto, se puede concluir que Florencia tiene un indicador positivo y estable en la década de 2006 a 2016, es decir, su desempeño está dentro de los promedios aceptables.

Indicador de desempeño, Florencia 2006 – 2016

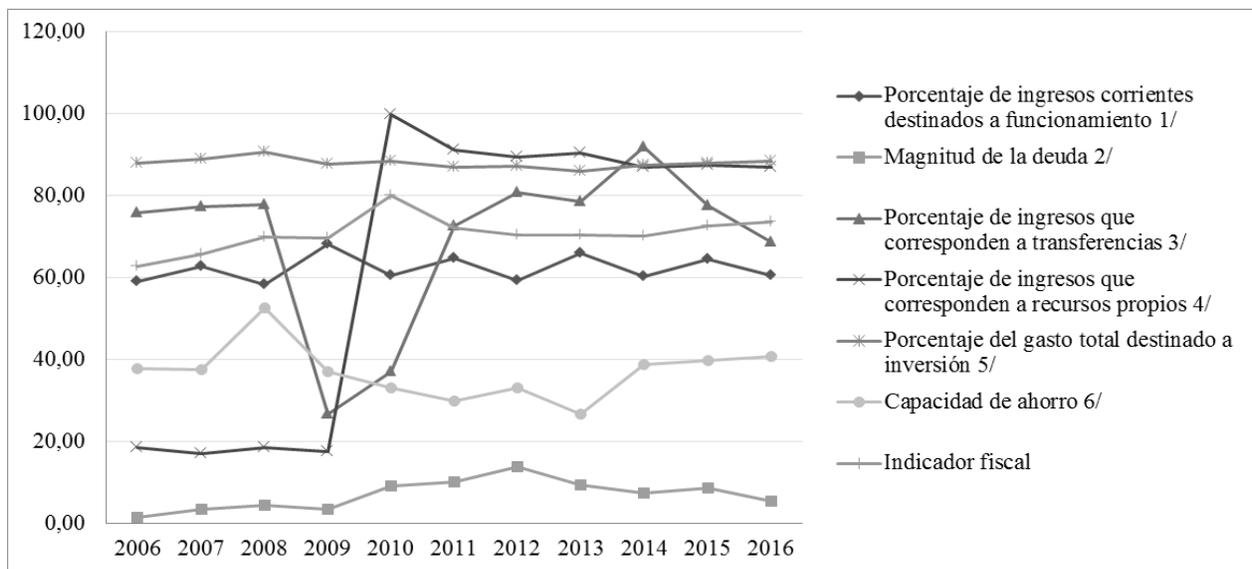


Figura 1. Indicador de desempeño, Florencia 2006 – 2016

Fuente: Elaboración del autor con información recuperada de DNP base histórica 2000 – 2017.

Ingresos

Los ingresos en el municipio de Florencia (Caquetá) están determinados, esencialmente, por ingresos de capital, transferencias, tributarios y no tributario. En la figura 2 se observan los movimientos por rubro para el municipio en mención, la deuda pública desde el 2008 al cierre del año 2011 llegó a \$19.871 millones de pesos, presentó indicadores de solvencia y sostenibilidad de 19 y 49% respectivamente, para efectos legales el 92% de los riesgos financieros del municipio se encuentran asociados al pasivo contingente del sector central con pretensiones valoradas por encima de los \$38.000 millones de pesos.

Las transferencias durante el 2009 tuvieron una participaron del 19% cayendo de un año a otro en un 156%, según el Informe de la Dirección General de Apoyo Fiscal este cambio se dio por la disminución de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías (SGR) para sectores de salud, agua potable y saneamiento básico, Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA) y Empresa Territorial para la Salud (ETESA); los recursos de capital contribuyeron con el 81,2% del total de los recaudos para el período 2008 – 2009.

En cuanto a las estampillas –gravamen establecido en el artículo 38 de la Ley General de Cultura, Ley 397/97 contribuye a la financiación de la cultura– el alza en la variación de un año a otro viene explicada por el mayor recaudo sujeto a este para el bienestar del adulto mayor, la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la Tercera Edad.

Ante la situación planteada, los ingresos tributarios para el período 2010 – 2011 aumentaron en 8,91% reflejado principalmente por el incremento del impuesto de industria y comercio que presentó una variación del 39,1% y las estampillas con el 38,7%, si se observare individualmente, podría derivarse una disminución en el impuesto predial unificado y los recaudos por otros impuestos en 4 y 21% respectivamente.

Con base en el informe de la Dirección General de Apoyo Fiscal (2011), durante la vigencia del año 2010 el municipio de Florencia generó déficit corriente y superávit presupuestal, ejecución de gastos de funcionamiento del sector central y el Concejo y la Personería estuvieron dentro de los límites legales previstos por la ley 617 de 2000, los indicadores de endeudamiento mostraron capacidad de pago y el indicador de sostenibilidad se incrementó en un 102%, aun así, el municipio continuó presentando riesgos financieros derivados de los procesos judiciales en su contra y de la situación financiera en sus entidades descentralizadas.

Respecto a las transferencias, se observa un comportamiento oscilante durante el período 2008 – 2016, el año más representativo fue 2011 con \$85.246 millones de pesos, a su vez el más bajo fue \$29.972 millones de pesos correspondientes al 2009. Las transferencias son el componente de mayor envergadura en los ingresos de Florencia con una participación entre el 60 y 70% del total, continúan los ingresos de recaudo propio con el 28% y los ingresos de capital del 3%.

Como se observa en figura 2, los ingresos tributarios para el período 2012 – 2013, aumentaron en un 16,87%, el impuesto predial unificado representó el 32% de los tributos, seguido por el impuesto de industria y comercio con un 26%, adicionalmente, la sobretasa a la gasolina y otros impuestos aportaron el 38 % del total de los ingresos tributarios del municipio, mientras que las estampillas el 4% y mostraron la mayor variación en el período de análisis con el 47,2%.

Las transferencias para el año 2015 presentaron una disminución real de 2,4% como consecuencia del menor giro proveniente del SGP, específicamente las destinadas al sector educación, las cuales sufrieron una caída de 9%, finalmente los ingresos de capital tuvieron un crecimiento del 84,8% gracias a los mayores rendimientos financieros recibidos.

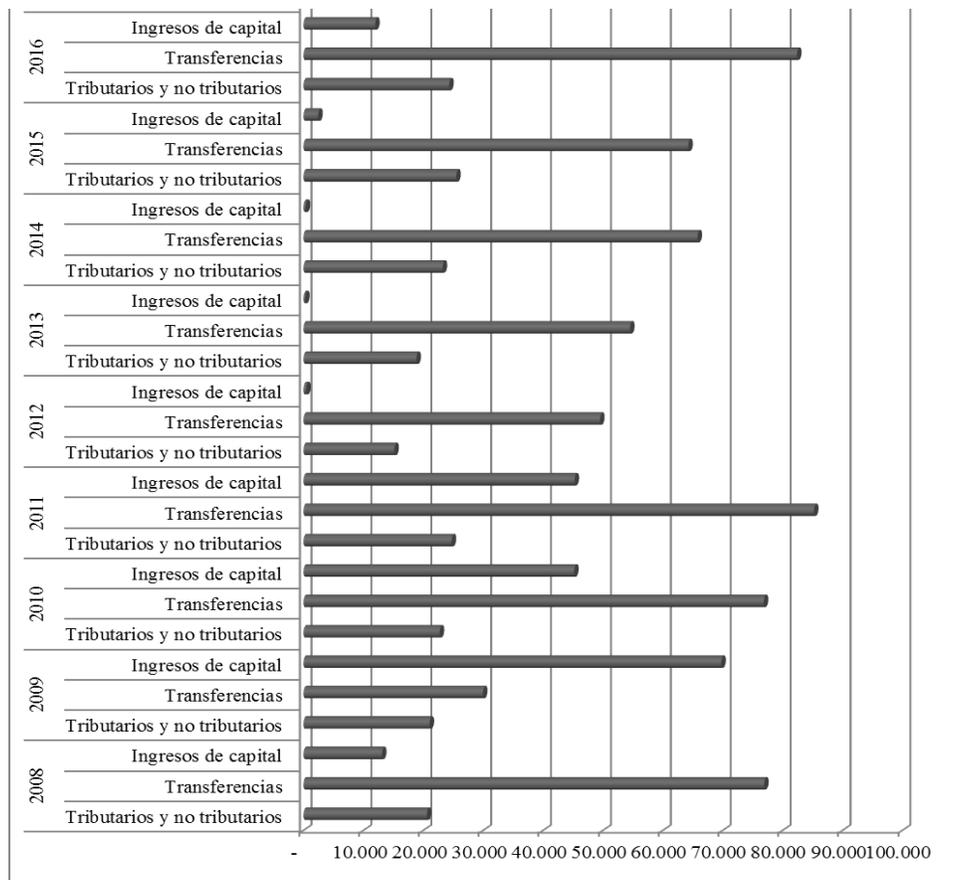


Figura 2. Rubro de ingresos, Florencia 2008 – 2016

Fuente: Secretaría de Hacienda

De acuerdo con la información reportada en el Formato Único Territorial – FUT (2016), los Ingresos no tributarios en el Balance Financiero crecieron un 40% en el 2016 y los ingresos tributarios muestran un incremento del 6,38% para el mismo año, continuando con el mayor recaudo en el impuesto de industria y comercio que representó el 25% y la estampilla en pro bienestar del adulto mayor que aumentó en un 28%, tal y como se presenta en la figura 3.

También, los ingresos tributarios, el impuesto predial unificado con el 27,7% y el agregado de otros impuestos entre el 38 y 39% presentaron un crecimiento considerable, mientras que el recaudo de vehículos automotores disminuyó, esencialmente por la reducción de la venta de vehículos nuevos, lo cual fue atribuido por los concesionarios al deterioro de las expectativas de los consumidores, las altas tasas de interés y el exceso de oferta para vehículos usados, como lo informa el Banco de la República (2018).

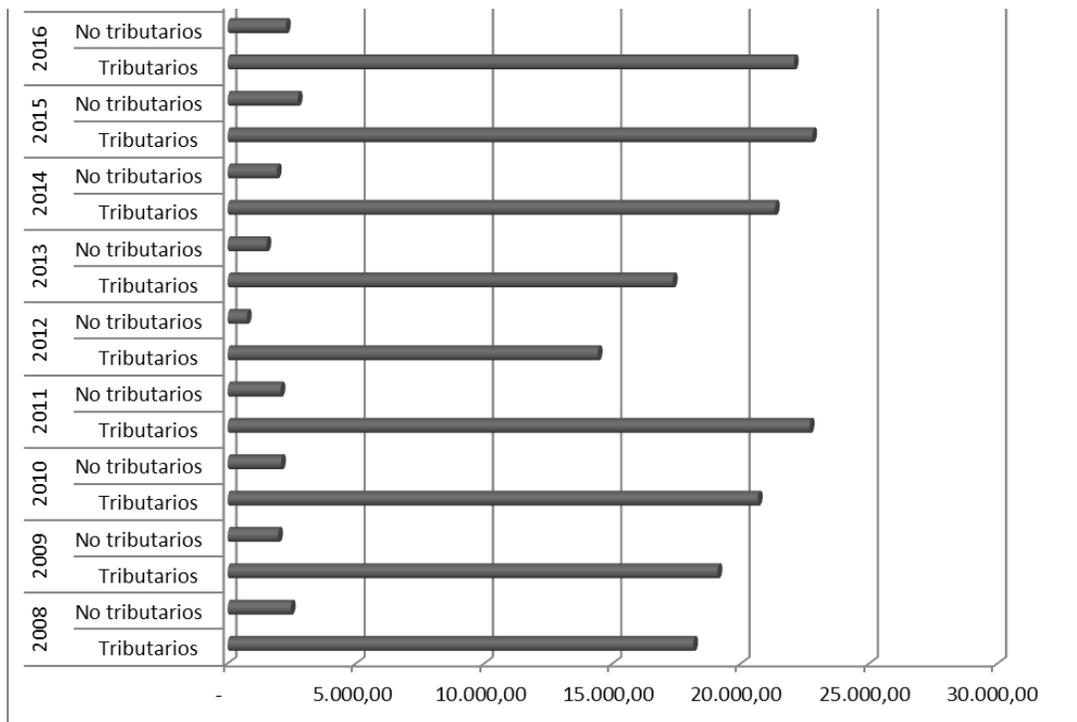


Figura 3. Ingresos tributarios y no tributarios, Florencia 2008 – 2016
Fuente: Secretaría de Hacienda

A partir de los datos reportados en la figura 4 para el año 2009, el municipio de Florencia (Caquetá) recaudó ingresos por \$120,803 millones representando un incremento del 8,4% frente al año 2008 que generó ingresos por \$110,641 millones de pesos, los ingresos tributarios y no tributarios mantuvieron la participaron en los recaudos de un año a otro reflejado en el 14% del total de los ingresos, pese al aumento del 2,1% este solo se ve reflejado por los ingresos de estampillas que presentaron una variación del 64,5%, seguido del impuesto predial unificado con el 35,5%, que contrastó con la caída de la sobretasa al consumo de la gasolina y los otros impuestos con una variación del 8% y 20,2% respectivamente.

las transferencias registraron una variación positiva del 9,2% con respecto al año 2012 y de acuerdo con el informe de la Secretaria de Hacienda el total de transferencias recibidas por el municipio para el año 2013 se destinaron para inversión de las cuales el 76% correspondieron al Sistema General de Participaciones y el 24% restante al FOSYGA y ETESA. Cabe resaltar, que a partir del 2013 los ingresos totales para Florencia han ido en aumento.

Con base en la información suministrada por el FUT, durante el año 2013, el municipio recaudó ingresos por \$73,682 millones de pesos que representan el 11,6% adicional al monto registrado en el año de la vigencia anterior, además, las transferencias para el año 2013 representaron 74% de los ingresos propios mientras que los ingresos de capital se redujeron en un 61,9% con respecto al año 2012 y la participación en los recaudos del municipio fue nula.

Para el año 2015, Florencia recaudó ingresos diferentes al Sistema de Regalías por \$92.235 millones de pesos, respecto a \$89.412 millones de pesos del año 2014, representa un aumento del 3.1% que se debe al incremento en los ingresos tributarios y no tributarios y a los mayores ingresos de capital.

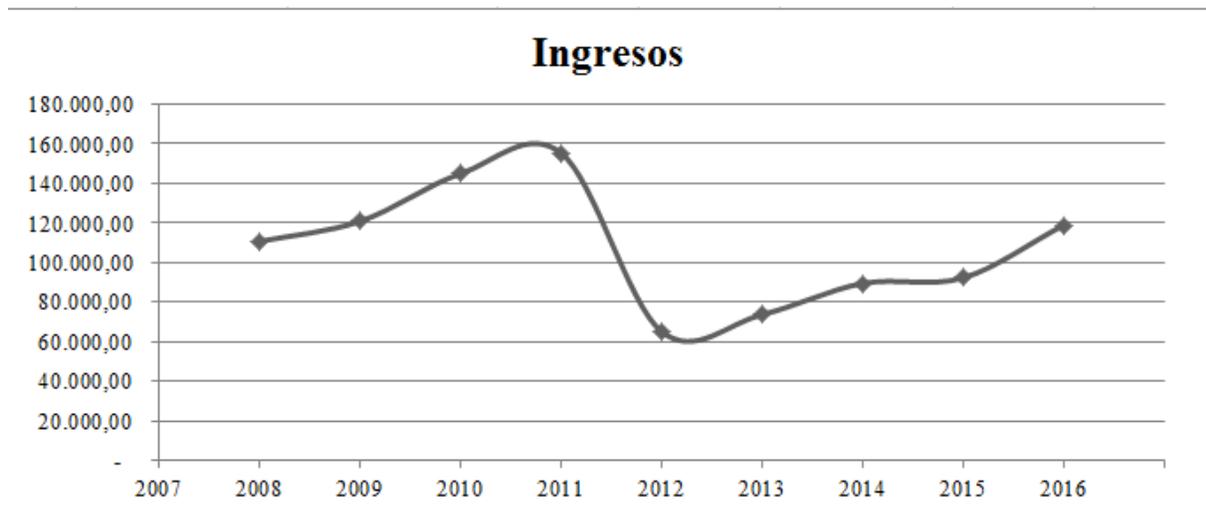


Figura 4. Ingresos totales, Florencia 2008 – 2016
Fuente: Secretaría de Hacienda

De acuerdo con la figura 5 al cierre de la vigencia fiscal del año 2011 el municipio de Florencia recaudó ingresos por \$155,259 millones de pesos que representan un incremento del 6,7% con respecto al año 2010,

Aunado a lo anterior, para el año 2016 el municipio recaudó ingresos por \$160,700 millones de pesos, es decir, un 26,1% superior en términos reales a los recaudados durante el año 2016; a diferencia del año 2015, la composición de los ingresos municipales estuvo encabezada por las

transferencias que representan el 57%, seguidas ingresos de capital con el 24% y por último los ingresos propios con un 19%.

Los ingresos no tributarios (\$3.086 millones) en 2016 crecieron 31% en términos reales frente a la vigencia anterior como consecuencia de los mayores recaudos de tasas, multas, derechos, y sanciones; las transferencias en conjunto presentaron un crecimiento real de 10,4%, como consecuencia del mayor giro proveniente del SGP, específicamente las destinadas al sector educación, agua potable y saneamiento básico.

Por su parte, los ingresos de capital evidenciaron un crecimiento significativo fundamentado en los mayores recaudos provenientes del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) hacia el sector salud y cuotas partes pensionales, como se evidencia en el reporte de FUT.

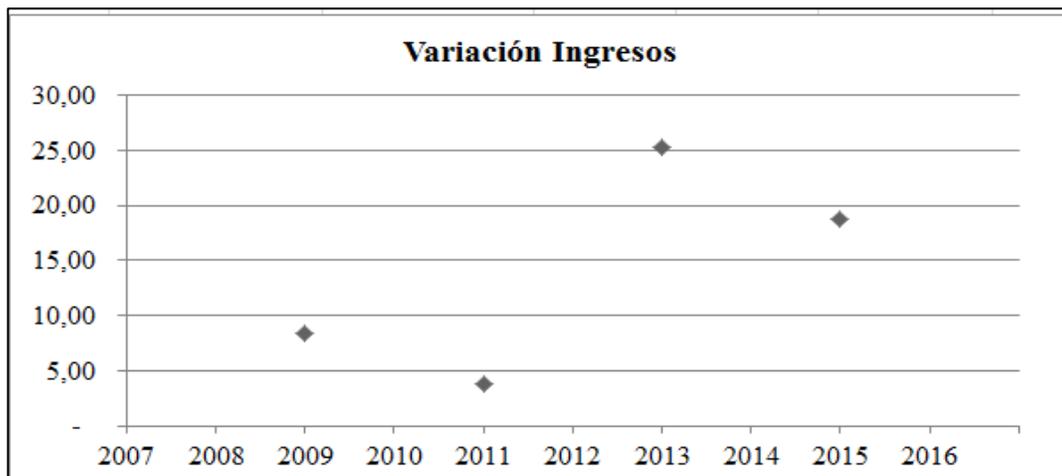


Figura 5. Variación ingresos totales, Florencia 2008 – 2016

Fuente: Secretaría de Hacienda

Gastos

El Municipio de Florencia comprometió gastos para el año 2009 por \$119,125 millones equivalentes al 10,7% superior del valor final reportado durante el año 2008, del total de los gastos el 88% correspondió a inversión, que se incrementó en un 9,6% en términos reales en

comparación con 2010, adicionalmente los gastos de funcionamiento representaron el 12% y se incrementaron en un 26,5% frente al año anterior, mientras que el gasto de servicio de la deuda cayó en un 117,6%, debido a la disminución en las transferencias, como se evidencia en la figura 6.

El Municipio para el año 2011 comprometió gastos por \$ 133,053 millones y pagó amortizaciones de la deuda por \$ 4.017 millones, de tal forma que la ejecución presupuestal fue de \$137.070 millones, equivalentes a un incremento de 3,7% del valor final de lo ejecutado en el año 2010; del total de los gastos el 85% correspondió a inversión, que aumentó en tan solo un 1,5% en comparación con 2010, los gastos de funcionamiento representaron el 12% y sufrieron una variación positiva del 12,6 y por último el servicio de la deuda tiene una participación del 3% en los gastos, con un incremento del 34,9%.

Dentro de los gastos de funcionamiento del año 2011, las transferencias aportaron el 36%, tal rubro se incrementó el 25,7%, frente al año 2010, el Informe de la Dirección General de Apoyo Fiscal (2011), destaca el aumento en las transferencias a los organismos de control, el pago de las mesadas a los pensionados y el pago de sentencias y conciliaciones; por otra parte el rubro de los gastos de personal representó el 51% y crecimiento del 9.2%, mientras los gastos generales representaron el 13% de participación y presentaron una variación negativa del 11,3% de un año a otro.

En los gastos de inversión, el rubro gastos en los sectores sociales participó con el 84% y reportó un aumento del 9,2% frente al año anterior, por otra parte, la formación bruta de capital de la vigencia participó con el 16% y una caída del 36,7%.

Para el año 2013, los gastos sumaron \$75,040 millones, que generó una variación del 25,3% respecto al año anterior y la mayor participación del gasto se concentra en la inversión con un 81% y los gastos de funcionamiento con 17%, en estos últimos los gastos ascendieron a \$12,774 millones, incrementando el 33,77% real con relación año 2012 y finalmente de los gastos de funcionamiento del municipio el 48% se destinó al pago de personal, 39% a Transferencias y el 13 restante% se destinó a gastos generales.

Los gastos de inversión ascendieron a \$57,453 millones con incremento del 20,63% del año 2012 al 2013, de los cuales el 57% del gasto del Municipio se concentró en la Educación, seguido del gasto en salud con una participación del 27% y el 21% restante se distribuyó en gastos de agua potable, vivienda, vías y otros sectores.

Durante el año 2015, los Gastos Totales del municipio diferentes al Sistema General de Regalías, mostraron un crecimiento del 18,73% frente al año anterior, jaloneado por el mayor compromiso en inversión, componente con mayor participación en el gasto del municipio, específicamente en los sectores de salud y agua potable.

La inversión con recursos diferentes al Sistema General de Regalías, se distribuyó en seis sectores con compromisos que ascendieron a \$87.903 millones, un incremento del 23,86% con respecto al año 2014; siendo los sectores más beneficiados el de educación con un 18,9% y salud con el 28%.

Los gastos de funcionamiento, cayeron 18% frente al año inmediatamente anterior, presentando las mayores variaciones en los gastos de personal con 8,4%, frente al mismo periodo de la vigencia anterior, por otro lado, las transferencias y los gastos generales también presentaron valores negativos de 52,6% y 7,4% respectivamente.

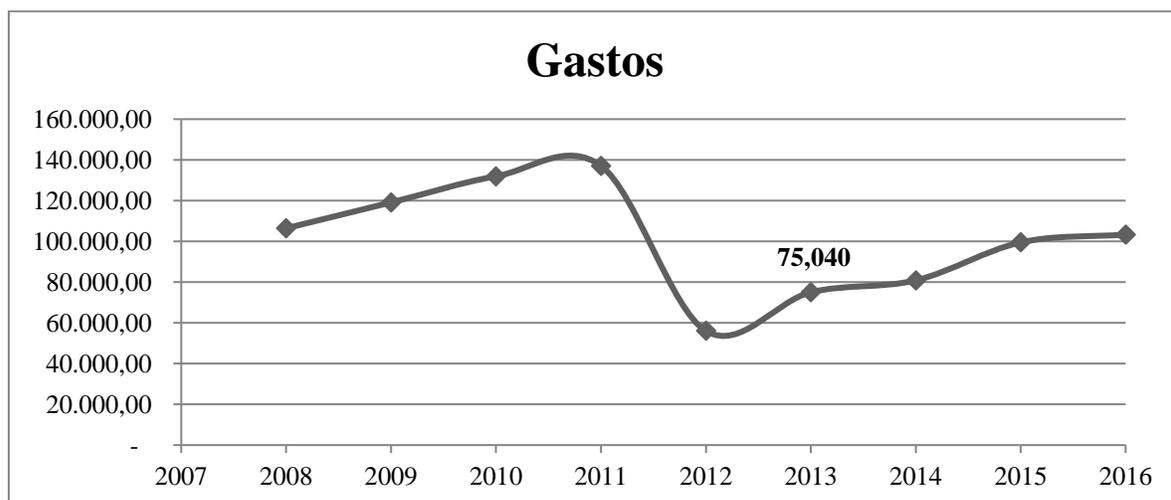


Figura 6. Gastos totales, Florencia 2008 – 2016

Fuente: Secretaría de Hacienda

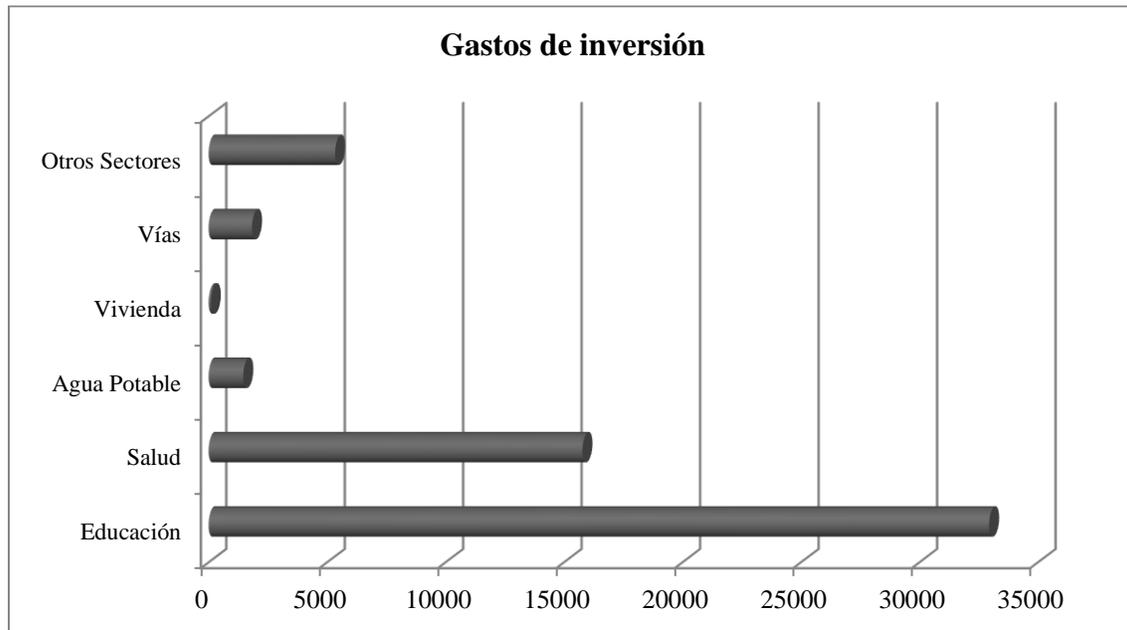


Figura 7. Gastos totales, Florencia 2008 – 2016

Fuente: Secretaría de Hacienda

Con base en la figura 7, se establece que los gastos presentan una tendencia positiva hasta el año 2011, pero para el año 2012 caen repentinamente, recuperándose para el año 2013 y manteniendo una estabilidad y crecimiento al pasar de los años, comportamiento se atañe a la restricción por el ingreso de transferencias y recursos propios.

Para el año 2013, los gastos sumaron \$75,040 millones de pesos generando una variación del 25,3% respecto al año anterior, la mayor participación del gasto se concentra en la inversión con un 81%, el 57% se concentró en educación, 27% salud y el restante se distribuyó en otros sectores como vivienda, vías y agua potable.

Análisis de la evolución de los ingresos y gastos

El análisis de regresión simple tiene como objetivo establecer la relación entre dos variables, una dependiente (Y) y otra independiente (X), para efectos de este trabajo se toma ingreso (I), educación (E) y salud (S), con base a la función de regresión muestral dada por:

$$\hat{Y} = \beta_0 + \beta_1 X \dots$$

En la cual \hat{Y} es la variable dependiente estimada, X es la variable dependiente, β_0 es el estimador contante y β_1 es el estimador que acompaña a la variable independiente. Dado lo anterior, el objetivo de la estimación es encontrar el valor de los estimadores β_0, β_1 . El método de estimación más conocido es:

- Mínimo Cuadrados Ordinario (MCO): consiste en minimizar los errores (μ_i) de la regresión al cuadrado, es decir:

$$\mu_i = Y_i - \hat{Y}_i$$

$$\Sigma \mu_i^2 = \Sigma (Y_i - \hat{Y}_i)^2$$

$$\Sigma \mu_i^2 = \Sigma (Y_i - \beta_0 - \beta_1 X_i)^2$$

Los supuestos que se atañen al modelo de regresión Lin – Lin (clásico) son:

1. Valor esperado de la perturbación (errores) debe ser igual a 0.

$$E(\mu_i) = 0$$

2. Homocedasticidad: significa que la varianza de los errores debe ser constante.

$$E(\mu_i^2) = \text{var}(\mu_i) = \sigma^2$$

3. No autocorrelación: significa que no debe existir relación lineal entre los errores.

$$\text{Cov}(\mu_i, \mu_j) = 0$$

4. Linealidad en los estimadores.

5. X no es estocástica.

6. Independencia condicional: significa que no debe existir una relación lineal entre el error y la variable independiente.

$$\text{Cov}(\mu_i, x_i) = 0$$

7. El número de observaciones (n) debe ser mayor que el número de variables explicativas (k) del modelo.
8. El modelo está correctamente especificado. Este supuesto se divide en tres partes:
 - a. No tiene variables redundantes.
 - b. No omite variables relevantes.
 - c. Tiene una forma funcional correcta.
9. No hay multicolinealidad perfecta. (aplica cuando existen más de dos variables independientes)
10. No todos los valores de X deber ser iguales.

Si un modelo de regresión cumple con todos los supuestos de un modelo de regresión clásico sus estimadores serán MELI – BLUE (Mejores Estimadores Linealmente Insesgados)

De acuerdo con el modelo Lin –Lin, establecido como: $Lin f(Ingresos) = Lin (\beta + Edu + Salud)$, representado en la figura 9 (tabla de especificaciones), se concluye que en los resultados de la ecuación se estiman las especificaciones para ésta mediante las pruebas de Breush Pagan y White arrojando como resultado que el modelo es heterocedastico, lo cual es normal para un modelo transversal como este.

Cuando se corren modelos en el software estadístico STATA², utilizado principalmente a la investigación, para ajustar modelos de regresión Bayesianos, los resultados muestran modelos Lin – Lin, Lin – Log, entre otros, con el propósito de ver las diferencias entre estos y determinar, con base en los supuestos anteriores, cuál es el modelo que se ajusta a la regresión programada en STATA, para este trabajo, en el recuadro anaranjado se observa que el r – squared de Lin – Lin es el que más se aproxima a 1, por lo tanto, se estima más confiable en sus resultados.

² STATA es un paquete de software estadístico creado en 1985 por StataCorp. Es utilizado principalmente por instituciones académicas y empresariales dedicadas a la investigación, especialmente en economía, sociología y ciencias políticas.

En la tabla 1 se estiman los valores lineales en la brecha de índice de desempeño con políticas fiscales teniendo en cuenta el factor de inflación y varianza que determina una multicolinealidad débil o ausente, usando la media de los datos de las variables se encuentra que es débil y esto se justifica a través de la ausencia de efectividad en la aplicación de los proyectos en gasto público. Para efectos de comprender las cifras relacionadas en la tabla 1, se entiende que por cada columna se explican los modelos, es decir, primera columna modelo Lin – Lin, segunda columna Lin – Log, así sucesivamente con base en la figura 8.

Usando la prueba Dwatson –la cual consiste en evaluar la auto-correlación en una regresión lineal sea simple o múltiple, donde se pretende ver si los valores presentan algún tipo de dependencia en cuanto al orden de obtención, a fin de dar cumplimiento a los supuestos estipulados. La noción de residuo es la diferencia entre el valor de la variable dependiente de un valor muestral y el valor estimado, el valor que le correspondería hipotéticamente a ese individuo, mediante el modelo construido de esa regresión, en nuestro caso Lin – Lin, de esta forma se evalúa si la disposición de los valores en función de las variables independientes es una disposición al azar o, por el contrario, si hay algún tipo de dependencia o conexión entre los valores.

Se establece como resultado una auto-correlación, la cual explica por qué algunos de los β no son relevantes en el modelo; en las especificaciones se incluyen variables dicótomas y algunas variables de efectos fijos, se puede observar por tanto que los ingresos y gastos del municipio de Florencia para el período 2008 – 2016 tienen una correlación positiva, porque ante un aumento o disminución de los rubros de educación y salud, los ingresos inmediatamente se ven afectados en un 91%.

Así mismo, se puede evidenciar que los gastos, al igual que los ingresos, han venido en incremento a lo largo del tiempo y se presenta tendencia positiva en los próximos años, además, el rubro de gastos en inversión ha venido presentando la misma tendencia de los gastos totales y vienen dados por la inversión en los sectores sociales, tales como: educación, salud, agua potable, vivienda y vías.

modelo	f	p> t	r-squared	aic	bic
lin-lin	17.3 2	0.0000	0.0646	53756.65	53800.45
lin log	14.8 0	0.0000	0.0550	53774.64	53818.44
log-log	3.96	0.0003	0.0158	9257.358	9301.155
loglin	4.30	0.0001	0.0169	9255.024	9298.822

	Ingresos	Edu	Sal
Ingresos		1	
Edu		0.91	1
Sal		0.88	0.94
			1

Figura 8. Prueba modelo Lin – Lin gastos e ingresos totales, Florencia 2008 – 2016
Fuente: Secretaría de Hacienda

Tabla 1

Prueba modelo lin-lin gastos e ingresos totales

	(1)	(2)	(3)	(4)
VARIABLES	ingreso	ingreso	lingreso	lingreso
salud	10,274*** (2,199)			-0.0141* (0.00726)
educación	-56,987 (67,301)	-54,680 (67,663)	-0.151 (0.222)	-0.148 (0.222)
compl	-136,083*** (30,967)			0.0840 (0.102)
tpcont	-44,943*** (15,388)	-46,348*** (15,464)	-0.216*** (0.0508)	-0.219*** (0.0508)
lsuelo		409,268*** (78,199)	-0.523** (0.257)	
ldiast		-664,784*** (155,532)	0.391 (0.511)	
sexo				
lpob	-37,978*** (6,999)			0.0378 (0.0231)
locup	-241,121*** (63,084)	-250,255*** (63,342)	-0.415** (0.208)	-0.422** (0.208)
ldesem		-156,395*** (39,535)	0.127 (0.130)	
Constant	2.020e+06*** (254,241)	1.335e+06*** (431,751)	14.21*** (1.419)	13.03*** (0.839)
Observations	1,763	1,763	1,763	1,763
R-squared	0.065	0.055	0.016	0.017
Standard errors in parentheses				
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1				

Fuente: Secretaría de Hacienda

Remontándonos en lo anterior y teniendo en cuenta que la base de datos utilizada fue de los recursos dispuestos por parte del municipio de Florencia hacia los sectores de educación y salud durante la década 2008 – 2016 (cifras Secretaría de Hacienda), índice de desempeño fiscal para el mismo lapso e índice de competitividad, se puede concluir que:

- La brecha entre el índice de desempeño fiscal y la pobreza en el municipio es 14,77%, es decir, que aún falta cobertura o efectividad en la inversión a un amplio sector de la población.
- El aumento en la inversión para el sector educación en una unidad monetaria hace que el ingreso crezca en un 3,7% con base a la teoría de la productividad que indica la estrecha relación entre la educación, los costos marginales y la productividad mostrando antecedentes de crecimiento. A mayor educación mejor desempeño del Producto Interno Bruto (PIB) por cuanto su valor no es individual sino colectivo.
- Sí el ingreso cambia en una unidad monetaria el índice de competitividad lo hará en 8.45085%, se evidencia entonces la importancia de recursos disponibles en el desarrollo de competencias que permitan mejorar ámbitos como ciencia, tecnología, innovación, logística, entre otros.
- Cuando la brecha entre condición de pobreza es de 21,8% la brecha entre índice de desempeño fiscal y políticas sociales (representada en la inversión de los sectores sociales del municipio como lo son agua potable, vivienda, cultura, etc.) es de 41,97%, o sea, a mayor porcentaje de pobreza menor vinculación entre las políticas sociales (como es bien sabido una política social examina aspectos de la economía, la sociedad, la población y la política en aras de diseñar programas de intervención social) y el índice de desempeño fiscal, en otras palabras, las políticas y el índice de desempeño deben dirigirse hacia el mismo objetivo.

Los resultados que anteceden están derivados del modelo propio para este trabajo corrido en STATA, con base a la información tomada del Ministerio de Hacienda y secretaria de hacienda municipal, no son resultados estipulados en estas entidades.

Para la figura 9, el pico más bajo se presenta durante 2012, donde los ingresos caen en la medida que lo hacen los recaudos tributarios y no tributarios que pasaron de \$24,744 a \$15,170 millones de pesos y las transferencias pasaron de \$85,246 a \$49,522 millones de pesos frente al año 2011, por ende, los gastos en inversión para los sectores sociales se ven directamente afectados, así mismo, se evidencia que a partir del 2012 los gastos por inversión estuvieron en aumento en los siguientes años hasta el 2016 evidenciándose en el sector público a través del índice de desempeño, como se evidenció en capítulos anteriores. Se puede apreciar una correlación positiva entre ingresos y gastos, es decir, a mayor ingresos mayores gastos, gestión y ejecución presupuestaria.

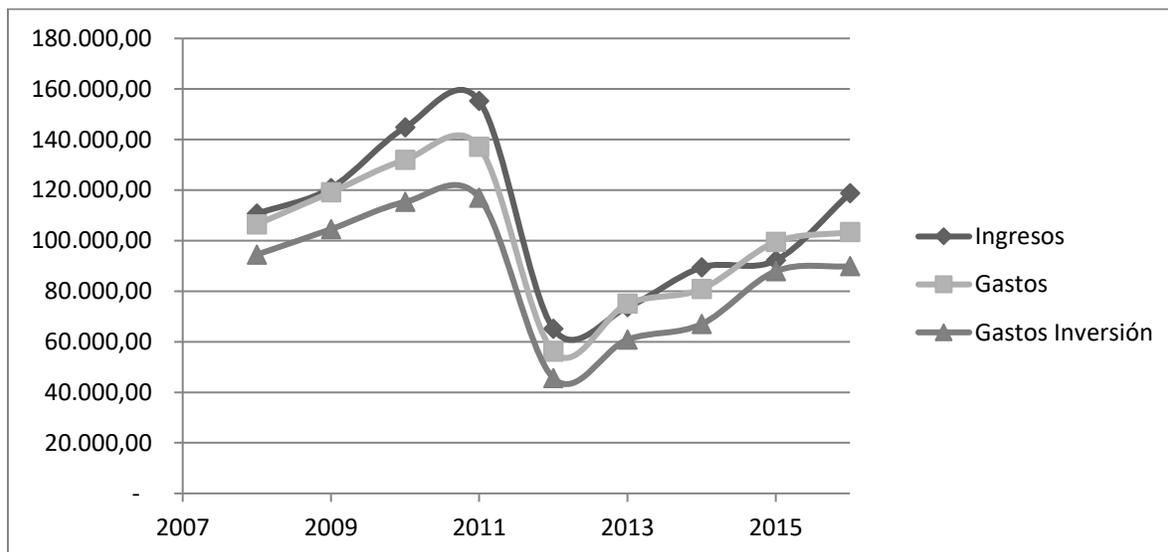


Figura 9. Comparación gastos e ingresos totales, Florencia 2008 – 2016
Fuente: Secretaría de Hacienda

En otro ámbito, podemos observar el indicador de autonomía fiscal³ que relaciona la participación de los ingresos corrientes (tributarios no tributarios) con los recursos totales de la ciudad, para 2016, por orden de posición, se observa que Florencia está en el puesto 19 de 23 ciudades o municipios del estudio. El Sistema General de Participaciones y las rentas nacionales

³ Este indicador se mide a manera general como: $(\text{ingresos corrientes} / \text{el costo presupuestado}) * 100$ para cada período, o sea anual. De manera específica es el % del costo presupuestado = $(X_1/Y_1)*100$. $X_1 = \text{presupuesto ejecutado}$; $Y_1 = \text{presupuesto asignado}$.

se propenden para satisfacer las necesidades y desarrollo socioeconómico a los intereses de cada municipio.

En la figura 10, se puede observar que Bogotá ocupa el puesto número 1 a nivel Nacional, en el indicador de autonomía fiscal, caso contrario a Florencia que requiere de mejores índices en el desempeño administrativo que le otorgue la accesibilidad y dinámica de recursos propios.

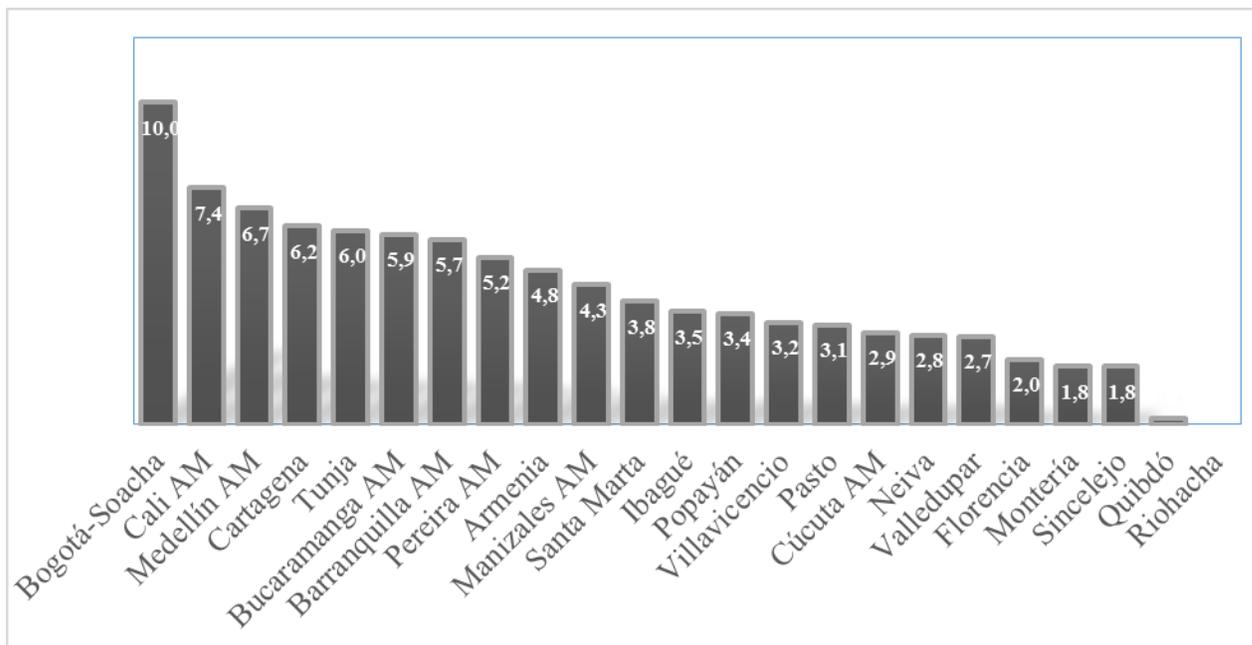


Figura 60. Autonomía fiscal, Florencia 2016

Fuente: Elaboración del investigador con información recuperada de DANE (2016)

Indicadores de la situación del municipio

El municipio de Florencia se encuentra ubicado al noroeste del departamento de Caquetá – Colombia, colinda con la Cordillera Oriental y los Andes (región Andina y Amazónica), cuentan con ecosistemas de bosques húmedo tropical (selva pluvial de Piedemonte y bosque Andino). La población total estimada para 2020, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), es 508.534, aproximadamente el 70% de la población viven en zona urbana,

el 49,90% son hombres y el 50,10% mujeres, la tasa de analfabetismo es 8,7%, apenas el 5% cuenta con preescolar, el 38,3% con educación primaria, el 31.5% con educación secundaria, media técnica el 7%, y el 9.5% educación superior.

Florencia es la capital del departamento de Caquetá, motivo por el cual, tiene una gran importancia a nivel administrativo (secretarías, despacho del alcalde, instituto, universidad, etc.), el alcalde es representante legal, judicial y extrajudicialmente de este elegido por voto popular, es sede de la sexta división del Ejército de Colombia. Su economía en el sector primario se basa en actividades agropecuarias (ganadería, pesca, agricultura y minería) principalmente ganadería bovina, en el sector secundario se encuentra la industria y la construcción, en el sector terciario el comercio y servicios.

Cuenta con transporte terrestre, aéreo y fluvial, cuenta con todos los servicios públicos y telecomunicaciones y hospitales, el mercado laboral, para el año 2016 el 74,9% de la población está en edad de trabajar y la población económicamente activa es el 53,62%. La tasa de ocupación es del 49,50%, la de desempleo del 7,60% y la de subempleo del 21,40%.

	Municipio	Promedio departamental	Promedio regional
Desplazamiento forzado	981	515	221
Víctimas minas antipersonal	3	3	1

Figura 71. Conflicto armado Florencia 2008 – 2016

Fuente: Elaboración propia con información recuperada de Unidad de Víctimas (2016)

Florencia está ubicada geográficamente en una zona donde la presencia de grupos al margen de la ley es alta, en la figura 11 las cifras muestran que el desplazamiento se produjo en gran medida hacia Florencia y no otras zonas del departamento de Caquetá, como resultado de la estabilidad a grandes rasgos en los sectores públicos, interpretándose esto como oportunidad para la población que llega allí.

Otro aspecto importante para resaltar, es el conflicto en el uso del suelo que se encuentra ilustrado en la figura 12, este indicador muestra la situación del municipio entendiéndose que más del 50% de la población usa de manera adecuada el suelo, implícitamente se observa que la especialización para esa población debería ser el sector primario aprovechando al máximo la disposición de recurso, no obstante, el 24% de la población está en el segmento de sobreutilización del suelo, este es un porcentaje muy alto para esta población probando que no administran de la forma adecuada los recursos disponibles

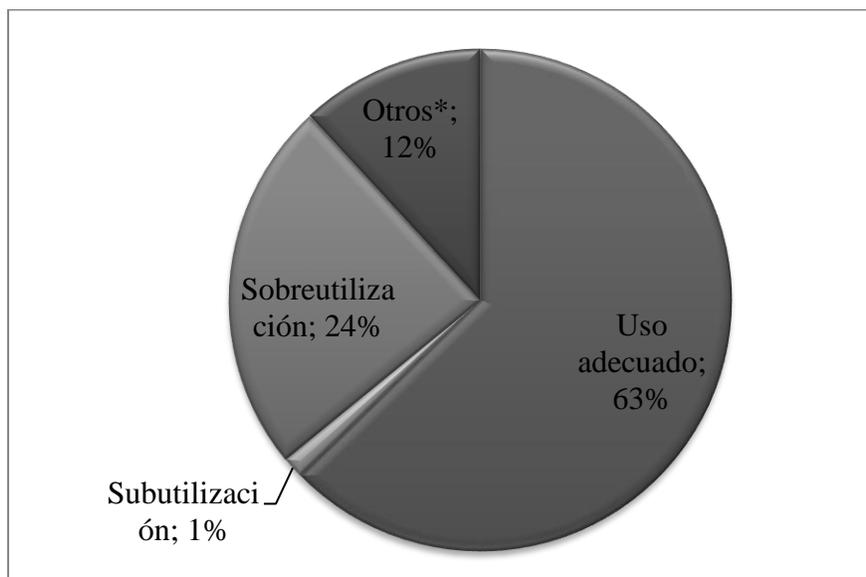


Figura 82. Conflicto en el uso del suelo, Florencia 2008 – 2016
Fuente: Elaboración propia con información recuperada de IGAC (2015)

La figura 13 muestra el campo de gestión con mejor calificación, o sea, el desarrollo institucional con 70%, mientras que el más bajo fue el de seguridad, con 21.6%. Se puede observar la economía y sistemas de calidad con gran parte de contenido. Figura 9. Escenarios de desarrollo de la ciudad (2015)

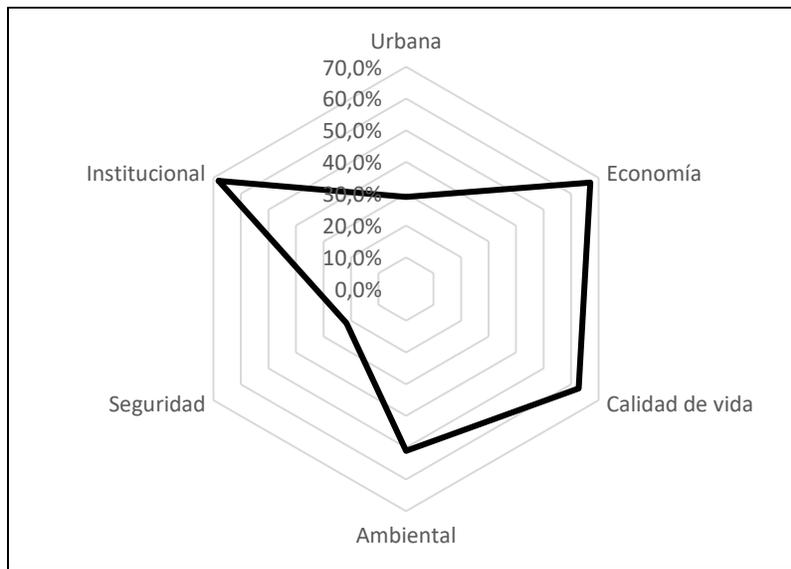


Figura 13. Escenarios de desarrollo, Florencia 2015

Fuente: Elaboración propia con información recuperada de DNP (2015)

En la figura 14 se puede observar que para 2015 apenas el 54,5% de la población está afiliada a al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS en el municipio de Florencia siendo un indicador muy bajo de cobertura para ser un derecho fundamental, se denota que los esfuerzos en inversión pública todavía carecen de estrategias para generar equidad, pese a estos resultados el municipio, en el apartado anterior, muestra un alto nivel de destinación de recursos para este sector.

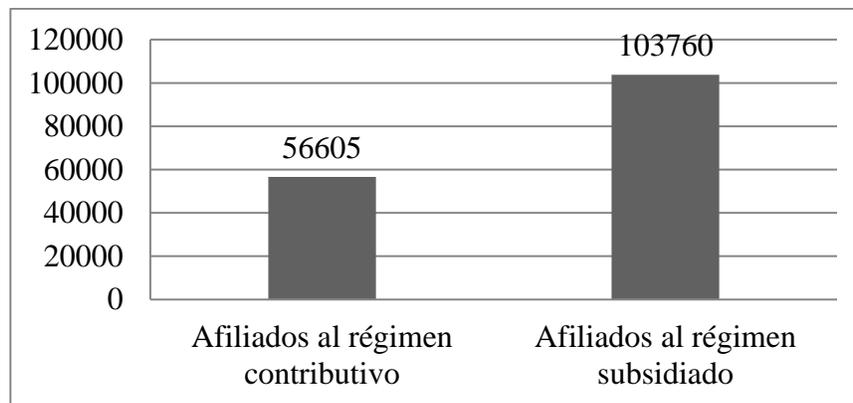


Figura 104. Afiliados al sistema de salud, Florencia 2015

Fuente: Elaboración propia con información recuperada de Minsalud, (2015)

Así mismo, en la figura 15 se puede observar el índice de educación, las cifras muestran que la cobertura en educación preescolar es del 99.6% aduciendo, todavía, una tasa alta de

analfabetismo frente a 34.5% en educación básica. La deserción escolar es muy alta, esto se debe a que a muy temprana edad los niños deben trabajar para ayudar con el sustento en la casa, situaciones que se generan, en mayor medida, hacia la parte rural o zonas donde la especialización es del sector primario de la economía y no se parecía el valor del estudio que tiene gran cobertura en el municipio.

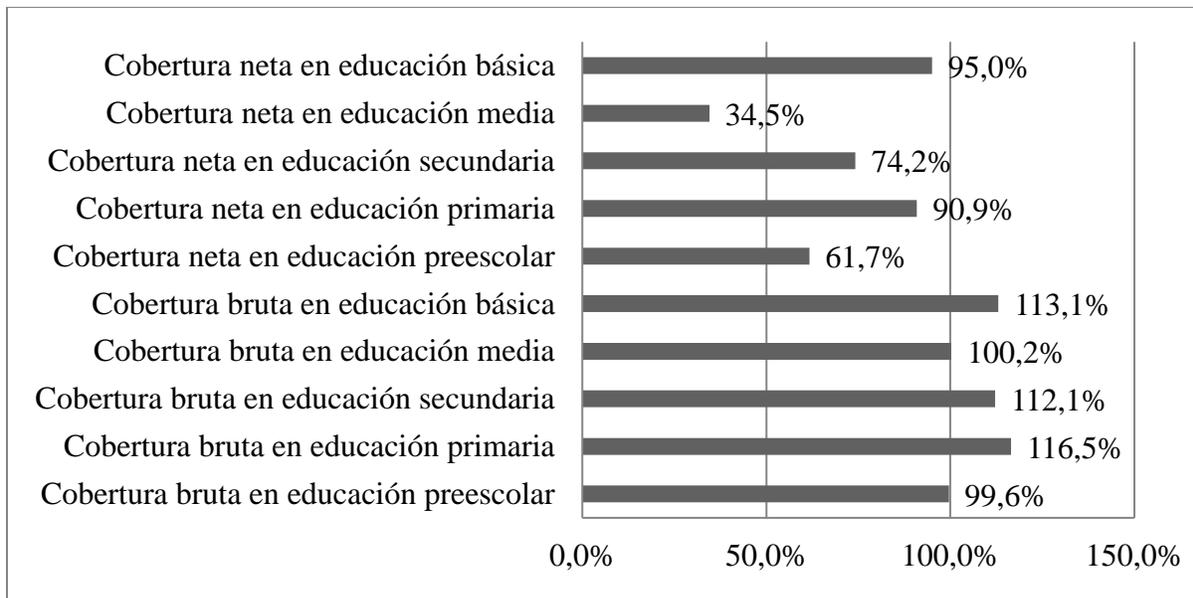


Figura 15. Educación, Florencia 2015

Fuente: Elaboración propia con información recuperada de Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015)

Se observa en la figura 16 que el indicador de pobreza multidimensional⁴ ha disminuido considerablemente a partir del 2005, no obstante, el 22,1% de la población se encuentra en condiciones de pobreza siendo este un nivel muy alto para un municipio con una economía estable, se puede concluir que las políticas sociales no han acogido a esta población y los proyectos no han sido suficientes para resarcir o combatir este flagelo, cabe resaltar, que el proceso no es solo nacional, sino que hay entidades internacionales prestas a ayudar en países en vía de desarrollo a disminuir la brecha entre la pobreza y condiciones de vida digna. Colombia es

⁴ El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), publicado por primera vez en 2010, complementa los indicadores monetarios de la pobreza, ya que tiene en cuenta las carencias superpuestas. Este índice identifica carencias en las tres dimensiones del IDH y revela el número de personas multidimensionalmente pobres (que sufren carencias en un 33% o más de los indicadores ponderados) y el número de carencias que suelen padecer los hogares pobres. (Díaz & Sandoval, 2016)

una de los países con mayor inequidad en el mundo, según el índice de Gini que mide la distribución de ingresos en un país, se encuentra por encima del 50%, o sea, con tendencia a acercarse hacia la inequidad, también se debe a las políticas económicas y modelo al que se acogió el país donde el Estado interviene muy poco en los mercados siendo estos no muy eficientes en la distribución del ingreso.

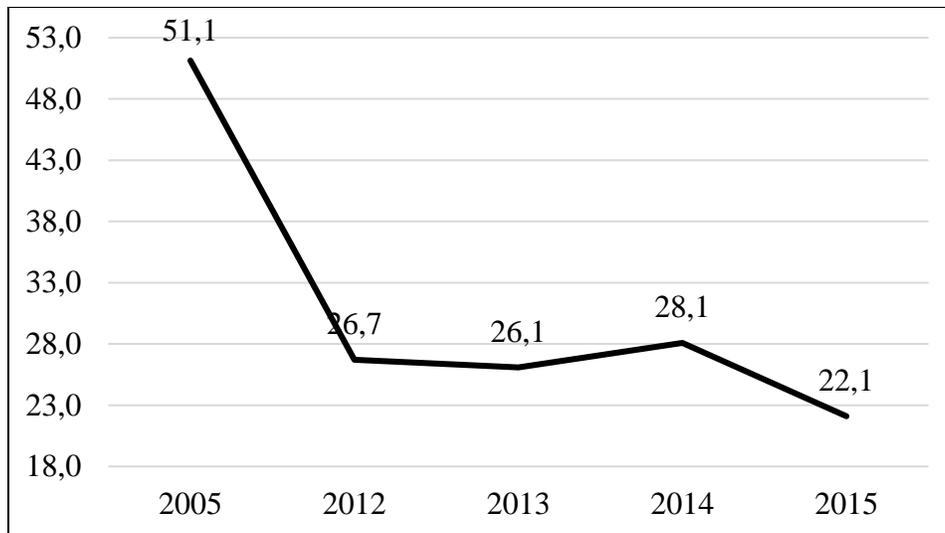


Figura 16. Índice de pobreza multidimensional (IPM)
Fuente: Elaboración propia con información recuperada de DANE (2015)

En la figura 17 se muestra el Índice de Competitividad por Ciudades (ICC) en orden de posición, este busca implementar los instrumentos de políticas públicas y estrategias del sector privado en competitividad, se busca detectar cuáles son los problemas principales que afecta el rendimiento y la capacidad de lograr mejores estándares de vida para la población. Además, sirve como medición para la competitividad mundial, en la figura se observa que Florencia se encuentra en la posición 21, es decir, que su índice es bajo en comparación con Bogotá quien se encuentra en la posición 1, se pretende que para disminuir la brecha existente en los diferentes mercados, las ciudades puedan atraer Inversión Extranjera Directa (IED) y mantenerla con la visión a largo plazo de mercados prósperos.

Este índice se creó bajo el esquema mundial del índice de competitividad el cual tiene las siguientes vertientes:

- Condiciones básicas.

- Potenciadores de eficiencia.
- Sofisticación e innovación.

Colombia tiene planteada la meta que 2032 sea una de las tres economías más competitivas de América Latina a través del orden de Estado y regional, sobre todo de estas últimas ya es de ahí donde nace la competitividad y productividad.

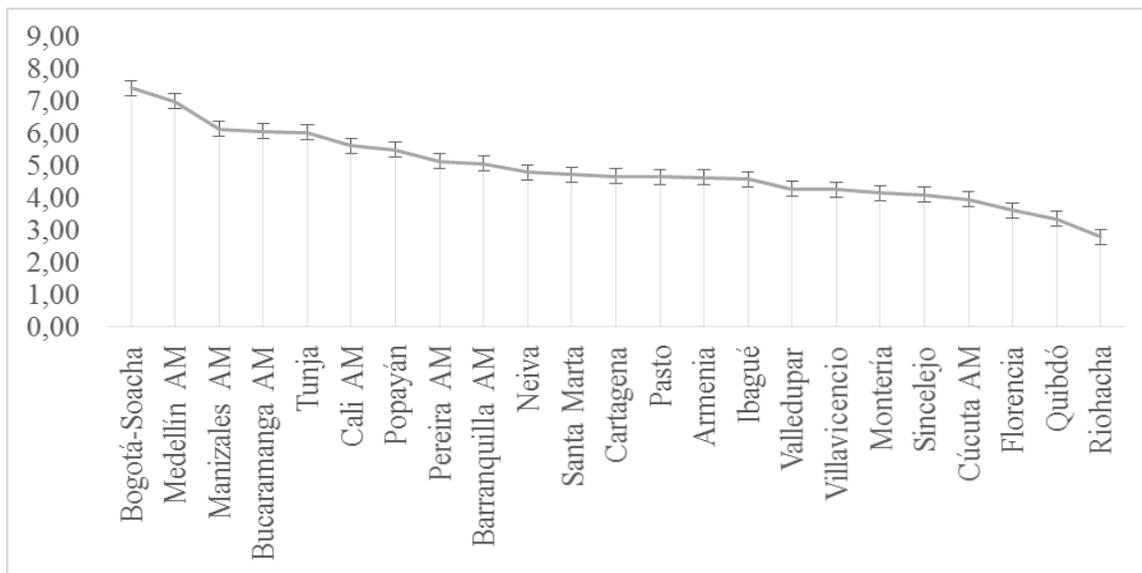


Figura 17. Índice de competitividad para Florencia (2015)

Fuente: Elaboración propia con información recuperada de DANE (2015)

Por otro lado el indicador de desempleo, apreciado en la figura 18, según sexo del municipio de Florencia – Caquetá, durante periodo 2008 – 2015, mostró oscilaciones con tendencia negativa para el género femenino, al pasar de 14,5% para el año 2008 a 13,4% durante el año 2015, al igual que el indicador de los hombres que registra un comportamiento similar al de las mujeres, registrando su punto más bajo en el 2015 con 9,9%.

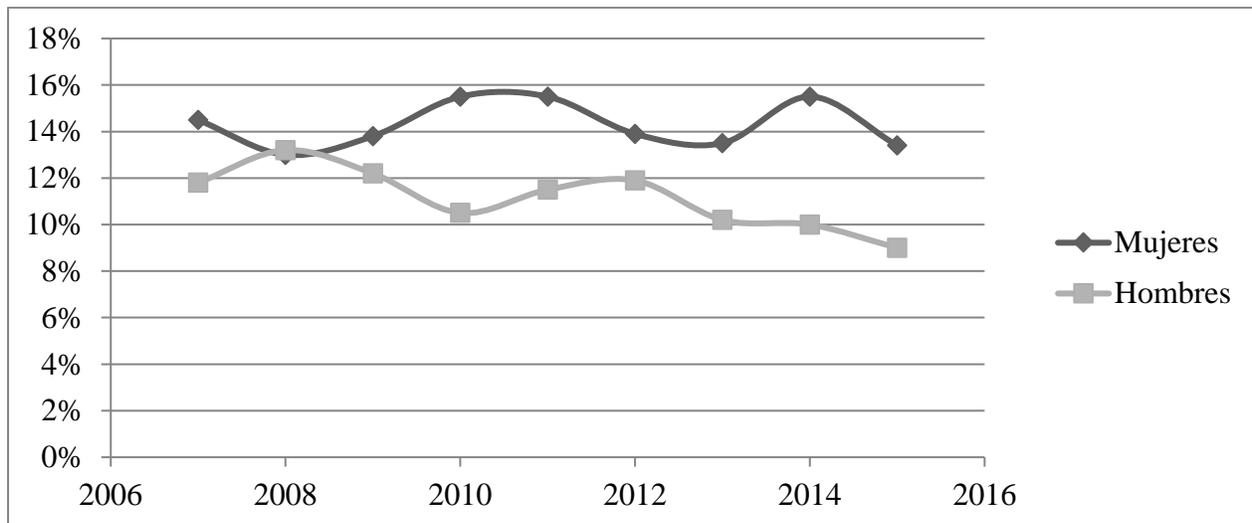


Figura 18. Tasa de Desempleo por Sexo 2008 - 2015

Fuente: DANE (2015)

En el municipio de Florencia – Caquetá, el total de ocupados por rama de actividad económica durante el año 2013 - 2015, presentó una variación del 10,5%, esta cifra representada por el aumento de 7.000 personas que empezaron a laborar en los sectores de industria manufacturera, construcción, comercio, transporte, intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios comunales.

De acuerdo con el Informe reportado por el DANE, el 60,82% de los establecimientos registrados en Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá se dedican a la actividad comercial, en su mayoría al importe de productos al departamento y en forma poco representativa a la exportación. Solo el 6,38% hacen parte de la industria manufacturera, sector potencial en generación de valor agregado y mano de obra, y solamente un 0,63% están dedicados al sector agropecuario, el cual es reconocido como la vocación productiva del departamento.

En la figura 19, se puede observar que la mayor concentración se encuentra en el sector de comercio, hoteles y restaurantes durante los tres años, seguido de servicios comunales, sociales y personales y transporte, almacenamiento y comunicaciones; mientras que el mayor incremento lo presenta el sector de actividades inmobiliarias con una variación del 33%.

Por otro lado, el desarrollo empresarial e innovadores, son otro punto que hay que tocar, con respecto a esto los empresarios de la región argumentan:

(...) que existe una carencia de apoyo por parte del sector público y que sus empresas se han consolidado gracias al esfuerzo personal y mediante créditos con la banca comercial. La dedicación, esfuerzo, perseverancia y en diversas ocasiones la tenacidad de los empresarios para lograr afrontar los momentos críticos, no son reconocidos y por tal motivo consideran que no existe una retribución de los aportes que realizan”. (Ministerio de Comercio, Industria y turismo, 2011, p. 63)

Razón por la cual muchos microempresarios han desaparecido del mercado, generando desempleo en la población.

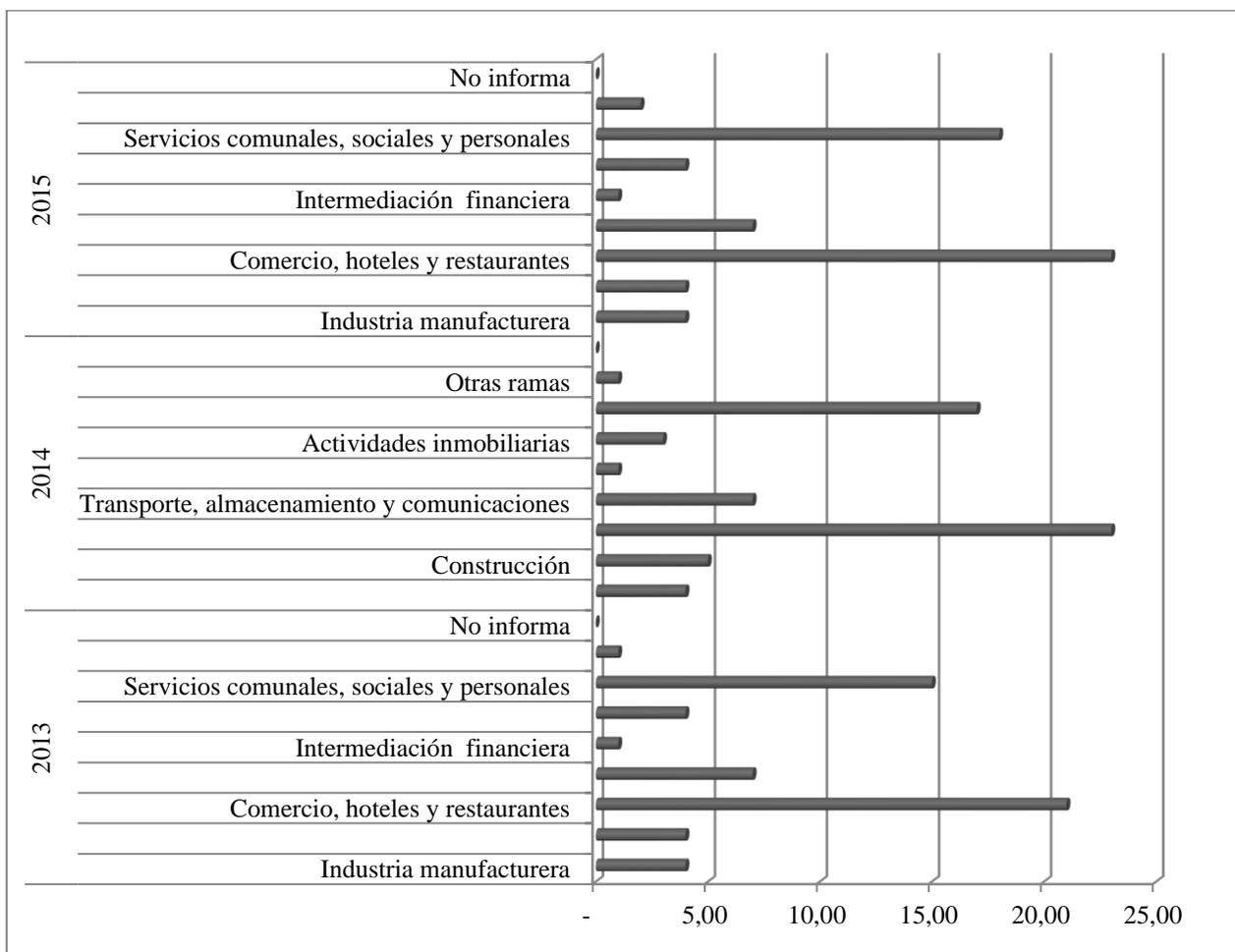


Figura 11. Total, de Ocupados por rama de actividad 2013 - 2015
Fuente: DANE (2015)

Como se observa en la figura 20, del total de ocupados en Florencia durante el año 2015, la participación de las ramas económicas, están representadas de la siguiente forma:

- Industria manufacturera: 6%
- Construcción: 6%
- Comercio, hoteles y restaurantes: 37%
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones: 11%
- Intermediación financiera: 2%
- Actividades inmobiliarias: 6%
- Servicios comunales, sociales y personales: 29%
- Otras ramas: 3%
- No informa: 0%

Además, durante el año 2015, el total de ocupados por rama económica en Florencia-Caquetá, fueron oficios del hogar con una participación del 44,0%, seguido de estudiantes con 34,9%, y otros sectores que registran una participación del 21,1%, como se muestra en la figura 22 ; de acuerdo con el Informe del DANE (2015), la cantidad de estudiantes tuvo una reducción del 4,5%, mientras que las personas dedicadas a los oficios del hogar crecieron en 0,1% y otros tipos de inactivos aumentaron 26% con respecto al año inmediatamente anterior.

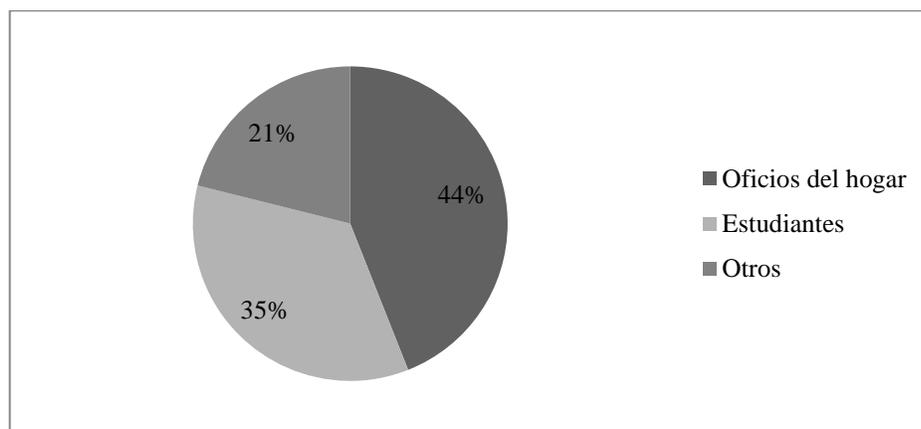


Figura 120. Total, de Ocupados por rama de actividad 2013 - 2015
Fuente: DANE (2015)

Conclusiones

La distribución de los recursos del SGP en la financiación de los gastos del municipio, se ajusta a los ingresos corrientes de la Nación, por ende está sujeto a cambios año tras año, además la inversión en educación ha sido un rubro importante en el gasto pero no suficiente para abarcar toda la población, porque no se logra mitigar la deserción escolar, por otro lado los recursos destinados al servicio de salud, son representativos, sin embargo no se cubre toda la población, por ende se requiere de políticas de Estado que puedan combatir de raíz los problemas.

El análisis de las finanzas del municipio de Florencia mostró que los ingresos provenientes del Sistema General de Participaciones se constituyen en la mayor fuente de financiación seguido de los recursos propios, mientras que los recursos del Sistema General de Regalías presentaron un notorio descenso debido a que a partir de 2012 por medio de la expedición de la Ley 1530⁵ se cambió la forma como se repartía las regalías en el país, quedando el municipio sin la participación de estos recursos. Sin embargo, el municipio presenta una marcada dependencia de los recursos provenientes del nivel central del Estado, lo que implica un mal ejemplo de descentralización fiscal en materia de ejecución. El hecho de que los recursos provengan en su mayoría del SGP no debe interpretarse necesariamente como una política de subsidio, si se tiene en cuenta que los recursos del SGP se nutren en parte de impuestos generados y recaudados en la misma ciudad, que son administrados de manera centralizada para después distribuirse en todo el territorio nacional.

Respecto a la eficiencia que tiene que verse traducida en el mejoramiento del índice de desempeño fiscal, se destaca el hecho de que en los años recientes disminuyó el porcentaje de ingresos destinados al funcionamiento del aparato estatal, así como la disminución de la deuda pública del municipio, a pesar del descenso en la participación de los ingresos por transferencias nacionales, lo cual, junto con el aumento de la capacidad de ahorro, llevó a que el municipio mejorara su indicador de ejecución fiscal. Situación similar se presenta en materia de desplazamiento forzado y víctimas de minas antipersonas, al comparar este desempeño con el

Ley que regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías, El anterior sistema era el Fondo Nacional de Regalías.

resto del país, se encuentra que el municipio presenta su punto débil precisamente en el escenario de desarrollo de la seguridad, mientras su punto fuerte es el desarrollo institucional. En materia de servicios públicos, el aspecto más débil es la penetración del servicio de internet, que solo alcanza al 9% de la población municipal.

Los ingresos del municipio en el período 2008 a 2016 tuvieron incremento del 200% a precios corrientes, los impuestos que mayores ingresos aportan son el de industria y comercio y el predial, lo que indica que los sectores con mayor capacidad económica son los que están haciendo mayor aporte a los recursos que el municipio emplea para financiar los programas que ejecuta.

Después de todo el desempeño fiscal en el municipio de Florencia intenta, como a nivel nacional, mejorar la gestión en la administración de los recursos otorgados por el Estado para inversión social debido a que hay completa autonomía para su destinación conforme establezca el mandatario (alcalde y/o gobernador), el desempeño fiscal en el municipio ha sido oscilante en los ingresos con una baja capacidad de ahorro, a su vez la gestión fiscal ha sido buena y aceptable.

El modelo Lin – Lin que se corrió arrojó como resultado una correlación positiva entre las variables salud y educación con multicolinealidad fuerte indicando que un cambio, por pequeño que sea, en cualquier variable afecta sustancialmente el resultado en otras, con ello se analiza que la calidad de vida de la población que depende en gran medida de la educación y salud; en realidad todo aquello que satisfaga las necesidades básicas de manera digna. Este modelo es un intento para explicar que los ingresos en materia de salud y educación, en el caso particular de Florencia y muy seguramente en otros entes territoriales con características similares, tienen una codependencia y correlación por su mayor peso presupuestal en las finanzas del municipio y esto posiblemente, aunque habría que indagarlo más afondo en otros trabajos, se encuentra ligado a los indicadores de desempeño fiscal, a la productividad, competitividad y brechas de pobreza que tiene la ciudad, de ahí la importancia que la ejecución de estos recursos tenga excelentes resultados y sea eficiente, para que impacte en todos los demás sectores, para ello se

requiere de capacidad de gestión y eficiencia administrativa que es uno de los objetivos intermedios de la descentralización fiscal.

Para el caso del municipio de Florencia se puede entrever que no se cumple en buena forma con otro de los objetivos intermedios de la descentralización fiscal en Colombia que es el aumento del esfuerzo fiscal, ya que si bien, se tienen los mecanismos legales para hacerlo, existe una dependencia marcada a través de los años por las transferencias del SGP en materia de salud y educación principalmente, reflejado esto por el bajo desempeño en el indicador de autonomía fiscal, en donde se requiere que la ciudad que ocupa el puesto 19 de 23 capitales evaluadas, tenga mejores índices en el desempeño administrativo que le otorgue la accesibilidad y dinámica de recursos propios, para atender de mejor manera el restante de sectores sociales y así cumplir con uno de los principales objetivos de la descentralización que es dar legitimidad y eficiencia en la gobernabilidad del Estado.

Referencias

- Banco de la República. (2018). *Boletín Económico Regional Centro - II Trimestre de 2017*
- Bird, R. (1981). *Finanzas gubernamentales en Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Bouza, A. (2009). Reflexiones acerca del uso de los conceptos de eficiencia, eficacia y efectividad en el sector salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 26(1), 50-56.
- Concejo Municipal de Florencia. (2015). *Proyecto De Presupuesto Vigencia Fiscal*.
- Dirección General de Apoyo Fiscal. (2011). *Informe sobre la Viabilidad Fiscal – Municipio de Florencia – Caquetá*
- DANE. (2015). *Boletín Técnico Encuesta Nacional de Calidad de Vida -ECV- 2015*. Bogotá: DANE.
- DANE. (2015). *Estadísticas vitales*. Bogotá: DANE.
- Díaz, L., & Sandoval, O. (2016). *Análisis espacial del índice de pobreza multidimensional con base a los hogares promovidos del programa Medellín Solidaria durante el año 2013*. Cali: Universidad San Buenaventura.
- DANE. (2015). *Boletín Técnico Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia*. Bogotá: DANE.
- Daughters, R., & Harper, L. (2007). *Reformas de descentralización fiscal y política. El estado de*
- DNP. (2003). *Evaluación de las reformas del Estado en América Latina*. Bogotá: Banco Mundial y Ediciones Mayol.
- DNP. (2015). *Planeación para el desarrollo integral en las entidades*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- DNP. (2016). *Evaluación de la descentralización municipal en Colombia: balance de una década*. BOGOTÁ: Departamento Nacional de Planeación.
- DNP. (2016). *Distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones* . Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- DNP. (2017). *Consulta de Distribuciones SGR*. Recuperado el 2017, de <https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/Paginas/Sistema-General-de-Regal%C3%ADAs---SGR.aspx>

- DNP. (2016). *Desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2015*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Durán, S., & Soto, D. (2006). *Lineamientos Básicos para la Descentralización Administrativa y Fiscal. Manual de Orientación*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Formato Único Territorial – FUT. (2016). *Ingresos Florencia – Caquetá*.
- Gramlich, E. (1987). Subnational fiscal policy. *Perspectives on local public finance and public policy*(3), 3-27.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P (2010) Metodología de la investigación.
- Haldenwang, C. (2011). Hacia un concepto politológico de la descentralización del Estado en América Latina. En M. Cárdenas (Ed.), *Descentralización y Estado moderno* (págs. 228-264). Bogotá: Fauso- Fescol.
- IGAC. (2015). *Estudios en suelos competitivos y productivos de Colombia*. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Iregui, A., Ramos, J., & Saavedra, L. (2001). *Iregui, A. M., Ramos, J., & Saavedra, L. A. (2001). Análisis de la descentralización fiscal en Colombia*. . Bogotá: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos.
- Junguito, G., & Rincón, H. (2007). *La política fiscal en el siglo XX en Colombia*. Bogotá: Banco de la República.
- MEN. (2015). *Educación superior – síntesis estadística nación*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- MEN. (2011). *Educación superior – síntesis estadística nación*, p. 63. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Mindefensa. (2014). *Erradicación Manual de Coca*. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional.
- Minsalud. (2015). *Plan Decenal de Salud Pública 2011-2021 - Secretaría Distrital de*. Bogotá: Ministerio de Salud.
- Ministerio de Comercio, Industria y turismo. (2011). Informe ocupación económica 2011.
- Moncayo, E. (2002). Las políticas regionales en Colombia. *Archivos de Economía*, 198.
- Musgrave, R. (1969). Theories of Fiscal Federalism. *Public Finance/ Finances Publiques*, XXIV(4).

- Musgrave, R., & Musgrave, P. (1992). *Hacienda Pública, Teórica y Aplicada*. Madrid: McGraw Hill.
- NU. CEPAL (1998), "El pacto fiscal: fortalezas, debilidades, desafíos", (LC/G.2024LC/G.2024/Rev.1), Santiago (CEPAL). Publicaciones de las Naciones Unidas.
- Oates, W. (1977). *Federalismo fiscal*. Madrid: Instituto de estudios de administración local.
- Oates, W. (1999). An Essay on Fiscal Federalism. *Journal of Economic Literature*, 37, 1120-1149.
- Portillo, S. (2011). *La nacionalización pactada: Una nueva forma de gobernanza sobre el gas boliviano*. Quito: Flasco.
- Porras, O. (2010). *Elementos básicos sobre el Estado Colombiano*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Proceso de descentralización en Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Penning, J. P. (2013). Evaluación del Proceso de descentralización en Colombia. *Economía y Desarrollo*, 2(1).
- Piza Rodríguez, J. R. (2010). *Curso de Derecho Tributario. Procedimiento y Régimen Sancionatorio*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Plazas Vega, M. (2005). Derecho de la Hacienda Pública y Derecho Tributario. *Derecho Tributario, II, Segunda*. Temis.
- Policía Nacional. (2016). *Revista Criminalidad Colombia*. Bogotá: Policía Nacional.
- Rodríguez Revilla, R. (2015) *Econometría I y II*:
- Secretaría de Hacienda. (2018). *Municipio De Florencia – Caquetá*.
- Secretaría de Hacienda. (2018). *Gastos e ingresos totales, Florencia 2008 – 201*
- Soláns, E. (1977). *Federalismo Fiscal: un campo moderno con raíz centenaria*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Unidad de Reparación Integral de Víctimas. (2014). *Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Unidad de Reparación Integral de Víctimas.
- Velásquez, F. (2004). La descentralización en Colombia: ¿un sueño imposible? *Revista Foro*, 2004(50), 59-72.
- Wiesner, E. (1992). *Colombia: descentralización y federalismo fiscal*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.